

Guayaquil, 5 de Marzo del 2019

Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA ALMUDENA CÍA. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Procedo en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente General y Representante Legal de INMOBILIARIA ALMUDENA CÍA. LTDA.:

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2018; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Socios celebradas durante el año dos mil dieciocho.

TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

No existen hechos extraordinarios que se deban mencionar.

CUARTO) LA SITUACION FINANCIERA DE INMOBILIARIA ALMUDENA CÍA. LTDA. DURANTE EL AÑO DOL MIL DIECIOCHO RESPECTO AL 2017.-

Es estable, en términos generales los resultados financieros y de gestión son positivos para la compañía, situación que ustedes señores socios pueden validar con los estados financieros del 2017 que están a su disposición.

QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-

La utilidad neta de la empresa, luego del pago de impuestos y del porcentaje a los trabajadores, alcanza la suma de USD\$5.507.13, sugiero que se destine el 10% de esta utilidad para la reserva legal y el saldo se reparta entre los socios.

SEXTO) SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.-

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

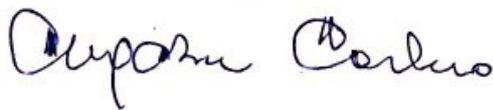
SEPTIMO) POLITICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2019

Considero adecuación implementar, durante el año 2019 las siguientes políticas y estrategias:

- Cumplimiento de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.
- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que generen mayor crecimiento a la compañía
- Análisis sobre la conveniencia de una campaña de publicidad que fortalezca nuestra imagen y haga conocer al público, en mayor detalle, los servicios que ofrecemos.
- Hemos comprendido también, y vamos a continuarla, una estrategia global para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía

Es todo cuanto puedo informar ustedes.

Atentos saludos,



Alexandra María Coello Suárez

Gerente General

INMOBILIARIA ALMUDENA CÍA. LTDA.